



México, D.F., a 22 de septiembre de 2015.

**DIPUTADO INDEPENDIENTE MANUEL JESÚS
CLOUTHIER CARRILLO**

**DIPUTADO GUADALUPE ACOSTA NARANJO
(PRD)**

**DIPUTADA CECILIA SOTO GONZÁLEZ
(PRD)**

**DIPUTADO HUGO ERIC FLORES CERVANTES
(PES)**

**PABLO LÓPEZPORTILLO RODRÍGUEZ
ALCALDE DE COMONFORT, GUANAJUATO**

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
Escritor y periodista

JORGE CASTAÑEDA GUTMAN
Académico y politólogo

Conferencia de prensa ofrecida en el
Palacio Legislativo de San Lázaro

DIPUTADO MANUEL JESÚS CLOUTHIER CARRILLO.- Medios de comunicación, muy buenas tardes. Agradecido de que nos ayuden atendiendo a esta convocatoria.

Quiero pedirles a las gentes invitadas que nos acompañan, si son tan amables de pasar acá con nosotros al presidium, si son tan amables todos. Todos los que hemos invitado.

Por favor, si nos acompañan todos. A mí me gustaría que todos nos acompañen.

Ya va llegando aquí el doctor Castañeda. Gracias Jorge.

Bien, jóvenes, amigos, compañeros y compañeras de medios de comunicación, gracias de nueva cuenta por acompañarnos en esta conferencia de prensa.

Quiero dar también las gracias a todas las gentes de la sociedad civil que nos acompañan. Hay gentes aquí de Parlamento Ciudadano, que vienen de Sinaloa; gentes también de Responsables por México; gente del Colectivo de Reforma Política Ya, que nos acompañan también, que han sido luchadores importantes en la conquista de este derecho.

Están también compañeros diputados, como la compañera y amiga Cecilia Soto; se encuentra también aquí con nosotros, mi amigo Guadalupe Acosta Naranjo; el diputado Nava del PRD. Compañeros y amigos de Encuentro Social que nos acompañan; el diputado Ferreiro; por aquí andaba también Hugo, ahorita lo divisé.

En fin, gente de la sociedad civil y compañeros diputados que nos acompañan precisamente el día de hoy que estamos anunciando, entre otras cosas, la presentación de una iniciativa que busca que la Ley de las Candidaturas Independientes se apegue a principios de derechos humanos. Esa es la esencia.

Hoy quiero también agradecer a invitados especiales, como Jorge Castañeda, como el señor Jaime del Conde, el abogado Gonzalo Aguilar Zinser.

En fin, también se encuentra con nosotros el alcalde de Comonfort, Guanajuato, quien ganara precisamente como candidato independiente, y está ya por tomar posesión.

Y también nos acompaña Héctor Aguilar Camín, arrojando esta iniciativa.

Yo les agradezco a todos y pido una disculpa a quienes haya omitido, pero muy contento, pues, de que aquí estemos convergiendo gente, diputados, gente de medios de comunicación, gente de la sociedad civil, creyentes de que este derecho humano de participación política, el derecho a ser votado por parte de los mexicanos no debe tener colores, ni tampoco debe tener obstáculos, sino que debe ser un derecho ampliado.

Quiero empezar con este agradecimiento, con esta presentación, y pedirle al doctor Castañeda, quien se ha sumado gratamente; desde hace tiempo consensuamos esta idea, de que esta iniciativa la presentaríamos de manera conjunta y que hoy empezaremos, con la presentación de esta iniciativa, una lucha por socializar este derecho y al mismo tiempo porque sea aprobado en esta Cámara de Diputados.

Jorge, bienvenido; agradecido de nueva cuenta por tu distinción, por tu apoyo, y también agradecido porque gracias al esfuerzo que tú has realizado, este derecho se ha ido conquistando en este país.

Gracias, Jorge.

JORGE CASTAÑEDA GUTMAN.- Gracias, Manuel; gracias a todos ustedes; para mí es un honor estar aquí contigo, junto con los otros compañeros que fueron electos en estas pasadas elecciones. Eres el primer diputado independiente en la historia moderna de este país y eso es algo que se te va a reconocer siempre.

También quisiera agradecerles a todos aquellos que están aquí ahora apoyando esta causa: alcalde de Comonfort, pueblo que recuerdo con muchísimo cariño desde muy joven, y sobre todo, comentar que ésta es una etapa más que se libra de este largo proceso, que por mi parte inicié en el 2004, pero que otros iniciaron antes y muchos otros han contribuido a ello después. Es una etapa más, no es la última etapa.

Hoy nos permitimos, con el doctor Aguilar Camín y con el licenciado Aguilar Zinser publicar un desplegado en tres periódicos de la capital y de la República, a propósito, justamente, de los esfuerzos que están realizando algunos partidos y algunas legislaturas estatales para echar para atrás lo que ya se había conquistado, lo que ya se había avanzado, con las llamadas leyes “antibronco” o “antimaquío” -las podemos también bautizar así, si te parece— y que creemos que representan un retroceso muy importante y por eso en este desplegado 104 mexicanos le pedíamos al Congreso de la Unión, al Tribunal, a la Suprema Corte y a las legislaturas estatales o bien que deroguen o bien que no aprueben esas iniciativas.

Y también nos congratulamos, y por eso acompañamos a Manuel aquí, del hecho de que este Congreso pueda aprobar esta iniciativa

de ley con las mejoras que, sin duda, diputadas como Cecilia y muchos otros podrán aportarle, que amplíen los cauces, que en lugar de dificultar las cosas, las vayan facilitando; que en lugar de restringir, abran; en lugar de que sean más firmas, sean menos; en lugar de que sea menos tiempo para juntarlas, más tiempo; en lugar de que sean más requisitos para cada firma, menos requisitos; en lugar de que haya más dificultades para tener acceso a tiempo aire, haya menos; y en lugar de que haya más dificultades y más restricciones al gasto, que haya, como decimos en el desplegado y como dice Manuel también en su texto, cancha pareja en materia de financiamiento y gasto.

Y yo me permitiría, en conclusión, además de nuevamente agradecerle a Manuel esta iniciativa y toda la lucha que ha llevado a cabo desde hace años a favor de este tema, hacer un llamado a los presidentes de los partidos, los dos que ya tomaron posesión, Manlio Fabio Beltrones y Ricardo Anaya, y en su caso, cuando suceda, ahora pronto del PRD si es, en efecto, mi querido amigo y ex colega Agustín Basave, que se sumen a esta iniciativa del diputado Clouthier, que no la hagan de tos, que no inventen chicanadas, que no inventen leguleyismos absurdos legislativos a la mexicana, sino que simplemente la mejoren y la aprueben, sin cuentos. Es muy facilito, basta con votar sí, para eso les pagamos.

Muchísimas gracias.

DIPUTADO MANUEL CLOUTHIER.- Mi padre decía que el miedo es mal consejero, evidentemente a los partidos, y sobre todo a los políticos partidarios que están teniendo miedo, se les nota, por eso están elevando el umbral de los requisitos para ser candidatos independientes.

Pero, repito, es mal consejero el miedo, porque en lugar de defenderlo bien, lo van a defender mal, con miedo. Hoy por hoy, necesitamos que entiendan que la manera de salvar a los partidos no es obstaculizándole la participación a los ciudadanos, si queremos que los partidos se consoliden en la democracia mexicana que, además es el objetivo que buscamos todos, pero necesitamos buenos partidos y verdaderos partidos, no negocios.

Necesitamos que los partidos se vinculen a la gente, se vinculen a los ciudadanos, se acerquen a la ciudadanía y le permitan a los ciudadanos participar en política y no negarle, pues, este derecho.

Hoy por hoy las candidaturas independientes son una opción más, pero también son la opción que podrá contribuir a que los partidos, a través de generarles competencia, puedan mejorar.

Yo les agradezco a todos su atención, les agradezco su amabilidad de acompañarnos en este evento tan importante, porque estaremos dando, pues, la lucha a favor de las candidaturas independientes mientras otros, los que tienen miedo, están dando una lucha anti las candidaturas independientes.

Jorge de nuevo agradecerte, Héctor, agradecerte también el que nos estén acompañando; Gonzalo, ustedes que han sido luchadores en la parte jurídica en este proceso. Y a todos aquellos que han decidido dar esta lucha, no de hoy, ya lo decía Jorge, han sido muchos en el pasado, otros lo hemos dado de manera reciente y a otros tantos les tocará darlo en el futuro. Y a mí me da gusto que muchos de estos luchadores a favor de las candidaturas independientes ya son compañeros diputados también.

Muchas gracias a todos.

Si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra, no tenemos inconveniente, nomás todo parlamentario sabe que tiene tiempo límite.

PABLO LÓPEZPORTILLO RODRÍGUEZ.- Pues, también un gran honor desde ese histórico estado de Guanajuato en el que se forjó lo que hoy vivimos los mexicanos, la libertad.

Este 7 de junio del 2015 también se forja la libertad de los ciudadanos a través de las candidaturas independientes y que realmente tienen que mirar los políticos, los partidos políticos, hacia lo que es la verdadera democracia. Viva la libertad y viva la democracia de México.

Muchas gracias.

PARTICIPANTE (INAUDIBLE).- Hola, muy buenas tardes. Este evento que hoy estamos haciendo sobre las candidaturas, damos gracias a cada uno de los ciudadanos del país por haber comenzado, Clouthier, Castañeda, pues hay bastantes, lo único que pedimos hoy

es que los partidos políticos hagan una buena reflexión de que los ciudadanos podemos participar y participar bien.

Agradecemos hoy a nuestros dos anfitriones que vienen y que hoy en las candidaturas ciudadanas vayan en avance para el 2016, 17 y 18.

Muchas gracias.

DIPUTADA CECILIA SOTO GONZÁLEZ.- Muchísimas gracias. Yo personalmente apoyé también hoy la presentación de la iniciativa de Manuel Clouthier. Creo que el principio fundamental de la política es que no se puede ignorar el sentimiento de los electores.

El sentimiento de los electores es una insatisfacción con el sistema político, una insatisfacción con los partidos políticos y la búsqueda de nuevas (inaudible). Es en ese sentido que a mí me parece que esta iniciativa de hacerle caso a la gente, oírla, darles vías de participación en vez de endurecer las condiciones y el umbral que cerraría las puertas a más candidatos, al contrario, como dijo Jorge Castañeda, hacerlo más fácil porque la única manera de fortalecer un sistema político que está con crisis, con tensiones, con los diputados, los legisladores, en el último lugar de la confianza de la gente, la única manera es desatar la energía de la sociedad.

Y yo espero que esta iniciativa pueda fortalecer a México y pueda ser un incentivo y un acicate para que los partidos políticos (...) y yo recibí la gentil invitación del PRD para participar como diputada plurinominal para ser un acicate, para que se renueven, para que escuchen a la gente.

Muchas gracias.

DIPUTADO HUGO ERIC FLORES CERVANTES.- Muchas gracias. En Encuentro Social creemos absolutamente en las candidaturas independientes. Apoyamos al primer candidato independiente que salió electo gobernador en el estado de Nuevo León. No apoyamos a Manuel porque estábamos jugándonos el registro, pero nos daban ganas, la verdad.

Y estamos completamente a favor en una iniciativa como esta, lo decimos abiertamente. Alguna gente nos ha dicho cuando platicábamos y debatíamos estos temas: “¿No temen perder su

registro?” No hombre, lo que queremos es que llegue la democracia a nuestro país y que haya libertades absolutas en este país al que todos queremos y todos debemos empezar a reformar, por eso es que estamos absolutamente a favor de esta iniciativa.

¿Y por qué? porque queremos piso parejo. Nosotros fuimos una organización política en ciernes, estamos todavía construyéndonos en muchos lugares del país, con una gran disparidad, con una gran inequidad, con un proceso electoral absolutamente violentado por esta cultura política tan nefasta que tenemos de compra del voto.

Y vemos en las candidaturas independientes un gran desfogue que pudiera atraer la atención de todos los ciudadanos y volver a hacer que los mexicanos creamos en los procesos electorales. Por eso creemos en esta iniciativa y te felicitamos Manuel porque sabemos que vas a ser un gran líder sobre este tema.

DIPUTADO MANUEL JESÚS CLOUTHIER CARRILLO.- Muchas gracias, que amable.

La reforma constitucional de junio de 2011 al artículo primero, nos dice el artículo primero de nuestra Constitución que todos los mexicanos tenemos derechos humanos y en el tercer párrafo señala que todas las autoridades están obligadas a promover y a garantizar los derechos humanos en nuestro país.

Estamos hablando, pues, de las candidaturas independientes como derecho humano de participación política.

Este es el punto central. Si bien es cierto que los legisladores tienen libertad de configuración legal, también es cierto que esa libertad está acotada en los principios de derechos humanos y esto es lo que no hay que perder de vista y esto es a lo que estamos abogando a este Congreso y a los demás congresos estatales y a todos aquellos que no sólo participan del proceso legislativo sino también a los de política pública y a quienes imparten justicia, es decir a los tres Poderes de la Unión, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, y Poder Judicial y este llamado también va a nuestra Suprema Corte de Justicia que respete los derechos humanos, si el tribunal constitucional máximo de este país no es capaz de proteger y garantizar los derechos humanos, pues, entonces, sí estamos indefensos los mexicanos.

Muchísimas gracias a todos.

Jorge, de nuevo, agradecerte infinitamente este apoyo, Gonzalo y Héctor, a todos ustedes que nos acompañan y, bueno, habrá que dar una tarea importante de convencer a los compañeros diputados para que esta legislación sea ejemplo para el resto de los estados y logremos que esto permee para que el derecho humano de participación política de los ciudadanos no partidistas se amplíe.

Muchas gracias a todos.

PREGUNTA.- ¿Cómo convencer a los intelectuales, que tienen una voz, una autoridad? ¿A los grandes corporativos -que están concentrados en el Consejo Coordinador Empresarial- a que se sumen también a esto? Porque ellos tienen sus intereses creados con los partidos políticos. Esa sería la primera.

La segunda: el reto para los legisladores. ¿Cómo convencer a un PRI - porque son los que tienen la mayoría- de que cedan un poco y ya dejen respirar a la sociedad? Porque ellos son los que están apretando el pescuezo en muchos estados, para que no se den estas candidaturas independientes. Parece que hay un miedo al despertar ciudadano, que ya lo estamos teniendo.

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN.- Yo creo que no hay que convencer a los empresarios, hay que convencer a los ciudadanos, y los empresarios caen solos, porque ellos reconocen, como empresarios, para dónde sopla el mercado y para dónde soplan las preferencias de la gente.

Si la gente, como es el caso de encuestas que hemos visto publicadas recientemente, está abrumadoramente dispuesta a votar por candidatos independientes -lo cual no expresa quizá nada más su hartazgo, su molestia con el actual arreglo democrático del país-, si estos ciudadanos quieren votar realmente y votan por los candidatos independientes, no hay fuerza corporativa, sea empresarial, sea sindical, sea de la partidocracia que pueda impedirlo.

Esto es lo que parece está sucediendo y, por eso, es importante como decía muy bien Cecilia- oír con claridad lo que los ciudadanos están pidiendo y abrir el espacio que está expresado en esta iniciativa de ley del diputado Clouthier.

Porque lo fundamental de la vida democrática es representar realmente las aspiraciones, los deseos, las diferencias y las preferencias de sus ciudadanos. Parece claro que el arreglo que tenemos no está cumpliendo esto.

Una ventana, un acicate, un estímulo, una manera de abrir el micrófono para que oigamos todos realmente lo que los mexicanos quieren, es esta iniciativa. Así de simple, así de complejo y así, creo yo, de trascendente como esto.

PREGUNTA.- ¿Cómo convencer al PRI?

DIPUTADO MANUEL CLOUTHIER.- Manlio ya se convenció, según dice. ¿Para qué lo convencemos, si ya está convencido? Yo se las juego, ¿quién quiere apostar a que sí lo convencemos?

PREGUNTA.- ¿Qué tanto esto es un asunto de partidos políticos y qué tanto es un asunto de gobernadores? Porque parece que los gobernadores se están manejando solos. Por un lado, se mencionaba que Manlio está convencido, pero parece que los gobernadores de Chihuahua, de Veracruz, llevan sus propios planes. ¿Cómo hacer que estos congresos den marcha atrás? ¿En qué forma, esta iniciativa permitirá sentar las bases efectivamente para que no se hagan más leyes “Anti - Bronco”?

DIPUTADO MANUEL CLOUTHIER.- Yo estoy apostando, precisamente, y hago un llamado -ya lo dije ahorita- a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación -el Tribunal Electoral ya lo ha hecho-, pero insisto a que el Máximo Tribunal Constitucional del país le enmiende la plana, a quienes están abusando de este derecho humano. Esa es la solución.

El que el Ejecutivo pretenda, se puede equivocar. El que el Legislativo se equivoque, ya es más complejo, porque es un grupo colegiado. Y el que la Suprema Corte de Justicia avale estos atropellos, eso sí no tiene nombre.

Mi apuesta es a que la Suprema Corte de Justicia haga su trabajo y su trabajo lo dice el Artículo Primero Constitucional muy claro en el Párrafo Tercero -da cuatro verbos ahí-: proteger, garantizar -y no me acuerdo de los demás-, los derechos humanos; eso es lo que esperamos.

También dice que todas las autoridades en el ámbito de su competencia. Repito, eso significa autoridades ejecutivas, legislativas y a todas luces las judiciales.

PREGUNTA.- Para el doctor Castañeda, la misma pregunta respecto a los gobernadores.

JORGE CASTAÑEDA.- Obviamente hablo por mí mismo, nada más. De ninguna manera quisiera que lo que voy a decir involucre a los firmantes del desplegado.

A mí me parece que hay muchos gobernadores, ahorita, que salen, terminan su mandato el año entrante, doce. Y de esos doce sean de un partido o de otro, da más o menos lo mismo, pues yo creo que muchos de ellos tienen ambiciones, digámoslo, lo que se llamaría, se hubiera llamado mini Maximato, en el sentido de que son maximatos de Estado, quieren designar a su sucesor.

Y saben, que uno de los posibles peligros para uno de los posibles sucesores designados, como los bateadores designados, pues son posibles candidaturas independientes.

Entonces, más que los partidos son los gobernadores que no quieren que haya un independiente que se les atraviese y les estorbe, y les cambie la jugada de poner al sucesor que ellos quieren.

Y me parece que eso no debe permitirse ni jurídicamente, pero sobre todo políticamente. Como decía Héctor, como decía Cecilia, el tema es que la sociedad no lo permita. No lo permita presionando a las Legislaturas estatales, presionando a los tribunales y, sobre todo, votando cuando llegue la ocasión.

PREGUNTA.- Diputado, buenas tardes a todos. Entre diputados de otras fuerzas políticas, organizaciones civiles y personalidades que respaldan esta nueva forma de participación política anuncian un frente común, un frente ciudadano para avanzar en esta iniciativa; de no ser así, ¿sería necesario crear este frente común ciudadano?

Y otra pregunta. Anunciaban hace un momento que hay un movimiento de reforma política, está presente aquí, ¿cuál sería el interés de este movimiento en apoyar esta iniciativa? y si en el momento en que la minuta que está aquí de reforma política del DF llegue a descongelarse, ¿usted también la apoyaría?

DIPUTADO MANUEL CLOUTHIER.- Bueno, primero decirte que lo que estamos buscando es que la sociedad defienda su derecho. Las candidaturas independientes ya existieron en el país, en el México posrevolucionario, de 1918 a 1946, se nos quitó este derecho para consolidar el modelo de partido de Estado, en el 46.

Y 69 años después reconquistamos este derecho los mexicanos, y si ya lo reconquistamos ¿vamos a permitir que nos lo quiten?

Estamos hablando de Derechos Humanos, no es la iniciativa de Manuel Clouthier; esto es lo primero que queremos dejar claro en esta reunión, tampoco es capricho de Jorge Castañeda, no, esto no es eso.

Estamos hablando que tenemos derecho los mexicanos a poder votar y ser votados sin tener que hacerlo a fuerza por un partido político y es un derecho que tenemos y estoy convencido que los derechos se conquistan, pero también se ejercen; por eso me metí de candidato porque ya lo habíamos conquistado.

Me metí a candidato porque había que ejercerlo y ahora hay que regresar para atrás a volver a conquistarlo porque nos lo quieren quitar, y el llamado es a toda la sociedad que quiera defender su derecho a que se sume, eso es lo padre del grupo que está aquí, somos gente de la sociedad civil que está apoyando y que, además, muchísimos de ellos son precursores en esta lucha.

Muchísimo de ellos, aquí esta David, aquí está gente del Grupo Colectivo de Reforma Política, ya en su momento, que ellos fueron los que me invitaron a ser candidato independiente a la Presidencia de la República en 2012, yo no andaba en ese canal, ellos me invitaron.

Entonces yo creo que este llamado, es un llamado a todos los ciudadanos a que defendamos nuestro derecho. No son caprichos de nadie, ni podemos permitir que este derecho humano quede subordinado a los caprichos de alguien.

PREGUNTA.- Gracias, buenas tardes, primero al diputado Clouthier. ¿Tiene los datos o el dato preciso de cuántos diputados se adhirieron hoy a su iniciativa de ley?

Y en el caso del doctor Castañeda y don Héctor Aguilar Camín consultarles si además del desplegado que se publica hoy, valdría la pena, consideran ustedes que vale la pena emplazar a los líderes de los partidos políticos a una interlocución, a un diálogo público para fijar posiciones en este tema, por favor.

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN.- A ver seamos claros, si los partidos políticos no quieren esta ley, no va a pasar, yo creo que en defensa de su propia sobrevivencia de calidad democrática, los partidos tienen que oír esto que está planteado en esta iniciativa, como que no le están respondiendo a una enorme cantidad de aspiraciones ciudadanas.

Si quieren refrescar su propia presencia, su propia credibilidad, su propia calidad, el compromiso democrático que tienen, me parece que tienen que oír esto y abrir, porque abrir les va a dar, quizá, parte de la credibilidad que no tienen, y los va también a poner en el momento de competencia que queremos los ciudadanos.

No todos, quizá los que queremos un candidato independiente, queremos a fuerza un candidato independiente, queremos sentirnos representados y si los partidos se abren y, efectivamente, nos dan candidatos que representen esta masa amorfa, pero enorme, de aspiraciones que no están representadas, a lo mejor ellos pueden también ganar en calidad y en credibilidad como partidos.

Se trata, lo decía muy bien Manuel, de mejorar nuestra democracia, de completarla, de recuperar todos nuestros derechos y ejercerlos de una manera plena.

Si los partidos políticos nacidos de la democracia conservan el sabor de haber nacido de la democracia y el saber ser fruto de la democracia, deberían, en estricto juicio y sentido histórico, de abrir esto democráticamente, creo que vamos a ganar todos.

DIPUTADO GUADALUPE ACOSTA NARANJO.- Solamente para fijar nuestra postura formal. El Partido de la Revolución Democrática, en su reciente congreso, que terminó apenas el fin de semana, decidió respaldar de manera formal el evitar la regresión que se está dando en algunos estados para obstaculizar y tratar de hacer nulo el derecho de los ciudadanos de participar por candidaturas independientes como un mandato a todos sus legisladores.

El PRD, de manera formal, respaldará esta iniciativa federal y hará todo lo que tenga que hacer en las entidades para evitar que se regrese.

Manuel y yo éramos diputados cuando votamos esta iniciativa efectivamente empujada entre muchos, entre otros la Reforma Política ya, y que la votamos a favor junto con la reelección legislativa que también fue una gran batalla y un obstáculo que no se quería dar.

De ninguna manera las candidaturas independientes debilitan al sistema de partidos, eso es un gran error de concepción. Las candidaturas independientes, el derecho a los ciudadanos a ser votados sin necesidad de participar bajo el registro de un partido, fortalece a la democracia y fortalece al sistema de partidos.

Quien piense lo contrario se está equivocando e impulsar esta idea debilita al sistema de partidos, lo debilita; entonces ahí se están equivocando los conservadores, puede haber en todos los partidos, que están empujando esta idea y esta tesis. Nosotros sostenemos que las candidaturas independientes son para bien de la sociedad y de la democracia y por lo tanto tenemos la obligación de empujarla como demócratas que queremos ser.

DIPUTADO MANUEL CLOUTHIER.- Agradecerles a todos su atención y sobre todo a toda la gente que nos acompaña por su amabilidad de respaldar esta iniciativa, no me refiero nomas a la iniciativa legal, sino a la iniciativa de ampliar el derecho humano de participación política del pueblo de México, de los mexicanos.

Jorge, de nuevo felicitarte, agradecerles aquí a los abogados y a los intelectuales, por eso me moví yo para allá, y a toda la gente de la sociedad civil que nos está apoyando también en esta, y a todos los que han hecho posible con su lucha pues que este derecho se vaya conquistando en este país.

De nuevo gracias y apenas esta lucha comienza.

Gracias.

-- ooOoo --